

## LA REBELION DE TUPAC AMARU: ORGANIZACION INTERNA, DIRIGENCIA Y ALIANZAS\*

Scarlett O'Phelan Godoy

### *1. Regionalidad y Mecanismos de Propagación del movimiento.*

En el año de 1780, el sur andino del Virreynato del Perú, y la región del altiplano conocida como el Alto Perú (que desde 1776 formaba ya parte del Virreynato del Río de la Plata), se vieron convulsionadas por una rebelión sin precedentes, que hizo tambalear los cimientos de poder de las autoridades españolas coloniales. Nos estamos refiriendo a la agitación general que se apoderó del sur-este andino a fines del siglo XVIII, y que ha sido gruesamente identificada como "la rebelión de Túpac Amaru". Cronológicamente su presencia coincidió con la implementación de las medidas de carácter político-económico, que dentro de un amplio programa de reformas, intentaron aplicar los Borbones en sus colonias. (Fisher 1976: 114)

Sin embargo, si bien a esta rebelión le ha sido atribuido en la mayoría de los casos un extenso radio de acción en términos geográficos, cabría preguntarse si efectivamente fue a través de premeditadas conexiones que se propagó este alzamiento general, o si más bien se trataron de movimientos autónomos, que coexistieron circunstancialmente en una misma coyuntura, pero sin llegar a articularse entre sí. (Corblit 1969: 134)

Los testimonios que se desprenden del juicio que se abrió a 73 de los comprometidos en la rebelión que encabezó Túpac Amaru en Tinta, nos inclinan a aceptar con menos reparos esta segunda hipótesis. El lugar de residencia de los involucrados nos circunscribe claramente a la provincia de Canas y Canchis, de donde procedieron los 80% de los procesados, proveniente principalmente de los

---

\* Inicialmente Carlos Daniel Valcárcel llamó la atención sobre los legajos 32 y 33 de la Sección Audiencia del Cuzco del Archivo General de Indias, donde se haya comprendida la información relativa al juicio de los reos procesados a causa de la rebelión de Túpac Amaru. Posteriormente Alberto Flores Galindo, en su interesante artículo "El carácter de la sublevación de Túpac Amaru: algunas aproximaciones", utilizó parcialmente éstos materiales. En el presente ensayo nos proponemos analizar la realidad interna del movimiento, y replantear algunas hipótesis en torno a su preparación, extensión y composición social. Paralelamente hemos elaborado algunos cuadros complementarios, con el objeto de identificar debidamente a los individuos que participaron en la rebelión.

Quiero expresar mi reconocimiento al Central Research Fund de la Universidad de Londres, gracias a cuyo apoyo financiero me fue posible viajar a investigar al Archivo General de Indias, Sevilla; durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 1978.

poblados de Tinta, Combapata, Tungasuca, Surimana, Sicuani, y en cantidad menos significativa de Pitumarca, Condoroma, Pampamarca y San Pedro de Caccha. (Ver cuadro I)

*CUADRO I*

*Procedencia y Condenas de los Procesados*

<i>Lugar</i>	<i>Número</i>	<i>Absueltos</i>	<i>Condenados</i>
Tinta	8	2	6
Combapata(Tinta)	7	1	6
Tungasuca (Tinta)	4	-	4
Surimana (Tinta)	4	-	4
Sicuani (Tinta)	4	2	2
Pampamarca (Tinta)	1	-	1
San Pedro de Caccha (Tinta)	1	1	-
Pitumarca (Tinta)	1	1	-
Condoroma (Tinta)	1	-	1
	<u>30</u>	<u>7</u>	<u>24</u>
Quispicanchis	12	2	10
Cuzco	9	-	9
Paruro	4	1	3
Chumbivilcas	3	-	3
Lampa	2	-	2
Chucuito	2	1	1
Abancay	1	-	1
Calca y Lares	1	-	1
Carabaya	-	1	-
Oruro	1	-	1
Buenos Aires	1	-	1
Santiago de Chile	1	-	1
España	2	1	1
Africa	2	2	-
Tucumán	1	1	-
	<u>74</u>	<u>15</u>	<u>59</u>

Fuente: Archivo General de Indias. Audiencia del Cuzco. Legajos 32 y 33.

Este hecho podría sugerir el del movimiento, sino fuera por haberse visto envuelta en el mismo la vecina provincia de Quispicanchis, y en menor escala las de Paruro, Chumbivilcas, Lampa y Chucuito. (A.G.I. Cuzco, Legs. 32,33). Ello implica que la rebelión llegó a alcanzar connotaciones regionales.

En este sentido coincidimos con la hipótesis sostenida por Lillian Estelle Fischer y Alberto Flores Galindo, de que el carácter de la rebelión fue *fundamentalmente regional*, antes que general. (Fisher, L.E. 1966: 136; Flores Galindo, 1974: 19). El hecho es que el movimiento estuvo insertado en una coyuntura rebelde, apareciendo como una culminación de la misma. Esto facilitó que en su avance hacia el Collao, Túpac Amaru se encontrara con condiciones maduras, que le permitieron canalizar el descontento a favor de su causa. Es probable que en algunos casos su rebelión constituyera una alternativa real, que materializó las insistentes protestas que se habían venido sucediendo desde comienzos del decenio del 70, haciéndose más insistentes en la segunda mitad de este "ciclo preparatorio". (O'Phelan, 1976: 73).

En otros casos, y más como reflejo de la agitación social, algunos levantamientos espontáneos se llevaron a cabo "en nombre de Túpac Amaru." (Fisher L.E.: 135). Sin embargo esto parece haber respondido más a un intento por buscar una legitimación de la lucha, que a una acción planificada y coordinada en conjunto.

En términos de *su gestión*, la rebelión parece haber reclutado su dirigencia, fundamentalmente de Tinta (Canas y Canchis), y sobretodo de los cacicazgos que estaban bajo el control de Túpac Amaru, es decir Pampamarca, Surimana y Tungasuca. (Ver cuadro I). Esto es índice de que el cacique contó con un fuerte apoyo local, o que en todo caso tuvo la capacidad o los mecanismos necesarios, para movilizar a su gente.

Este respaldo adquiere una mayor resonancia, si tenemos en cuenta que por un lado Túpac Amaru se halla pleiteando con la familia Betancour la legitimidad de su cacicazgo; y por otro lado, en 1777 había realizado un viaje a Lima para gestionar la exoneración de la mita de Potosí para los tributarios de Canas y Canchis. (Rowe, 1976 : 50). Es lógico suponer que éste último le hizo ganar presencia y prestigio no sólo entre los pobladores de su cacicazgo, sino también entre los de los cacicazgos colindantes; aún más teniendo en cuenta que el memorial presentado en Lima tenía carácter colectivo. (Lewin, 1967.: 320-23). No en vano, de los trece caciques que hemos logrado identificar como partidarios de Túpac Amaru, nueve tenían sus cacicazgos ubicados en Canas y Canchis. Este factor nos indica que en su provincia de origen, Túpac Amaru contó prácticamente con un total respaldo, a excepción de los caciques de Coporaque y Sicuani, que se mostraron recientes frente a la rebelión. (Ver Cuadro II).

Después de Canas y Canchis, la provincia que presentó el más alto índice

de involucrados fue Quispicanchis, situada al norte de Tinta. De doce de los procesados procedentes de esta provincias diez fueron condenados a muerte, constituyendo en 170/o del total de condenados en el proceso abierto por la rebelión.

¿Qué conexiones tenía Túpac Amaru en Quispicanchis? Un factor relevante que quizás no ha merecido la suficiente atención, es el de las *redes de parentesco* que se tendieron para dar soporte a la rebelión. Por ejemplo, el inculpado Patricio Noguera, hijo de Antonia Túpac Amaru, estaba casado con Thomasa Muñoz, quien residía en Acomayo Antonio Bastidas, cuñado de José Gabriel, vivía en Urcos Pedro Mendigure, arriero de Pomacanchis, estaba casado con Cecilia Túpac Amaru. Coincidentemente Francisco Túpac Amaru, también arriero, además de ser primo de José Gabriel, declaró que su esposa se encontraba en Pomacanchis (A.G.I. Cuzco, Leg 32).

Es significativo que cuatro de los seis arrieros que se vieron comprometidos en la rebelión, estuvieran de algún modo emparentados con Túpac Amaru. (Ver Cuadro III). Juan Túpac Amaru declaró ser chacarero y arriero, Francisco Noguera y Pedro Mendigure señalaron que se dedicaban a la arriería. Inclusive el cuarto de ellos, Francisco Túpac Amaru, declaró que usualmente su actividad económica cubría la ruta de Cuzco a Potosí. (A.G.I, *Ibidem*). Este argumento resulta convincente para respaldar la hipótesis que sugiere Flores Galindo, sobre la analogía existente entre la propagación geográfica de la rebelión y el territorio comprendido por la ruta que unía Cuzco y Potosí. (Flores Galindo, 1976: 2 87). Es probable que por intermedio de estos arrieros, operando en sus rutas normales, y sin levantar mayores sospechas, se difundieran los bandos en que Túpac Amaru convocaba a la rebelión.

CUADRO II

Posición de algunos caciques frente a la Rebelión de Túpac Amaru

Caciques a favor de Túpac Amaru			Caciques en contra de Túpac Amaru		
Nombre	Cacicazgo	Provincia	Nombre	Cacicazgo	Provincia
1) Pedro Bargas	Combapata	Canas y Canchis	- - - Callu	Sicuani	Canas y Canchi <sup>S</sup>
2) Francisco Guambatupa	Yauri	Canas y Canchis	--- Huamanchaco	Coporaque	Canas y Canchi <sup>S</sup>
3) --- Guamanticlla	Checacupe	Canas y Canchis	--- Siman Inca	Coporaque	Canas y Canchi <sup>S</sup>
4) José Mamai	Tinta	Canas y Canchis	Miguel Zamalloa	Sicuani	Canas y Canchi <sup>S</sup>
5) Ramón Moscoso	Yanaoca	Canas y Canchis	Hermenegildo Delgado	Quispicanchis	Quispicanchis
6) Crispín Ramos	Pitumarca	Canas y Canchis	Pacheco Callitupa		Quispicanchis
7) Catalina Salas	Yanaoca	Canas y Canchis	Pedro Sahuaraura		Quispicanchis
8) Bentura Saravia	Layo	Canas y Canchis	Mateo Pumacahua	Chincheros	Calca y Lares
9) Thomas Soto	Yanaoca	Canas y Canchis	Nicolás Rosas	Anta, Surite,	Abancay
10) Tomás Toledo	San Pedro de Cacocho	Canas y Canchis	Diego Chuqui-guanca	Guaracondo	
11) Marcos de la Torre	Acomayo	Quispicanchis	--- Mango Turpo	Azángaro	Azángaro
12) Thomasa Tito Condemaita	Acos	Quispicanchis	--- Chuquicalloa	Saman	Azángaro
13) Lucas Collque	Pomacachis	Quispicanchis	Carlos Visa	Achaya	Azángaro
14) ---	Asillo	Azángaro	--- Sucacahua	Umachiri	Lampa
			--- Huaronca	Santa Rosa	Lampa
			--- Checakupi		Cotabambas
			--- Gome		Paruro
			--- Carpio		Paruro

Fuente: Archivo General de Indias. Audiencia del Cuzco. Legajos 32 y 33. Fisher, Lillian Estelle. *The Last Inca Revolt.*

### CUADRO III

#### *Arrieros Procesados*

Nombre	Procedencia	Parentesco con Túpac Amaru	Ocupación	Condena
1) Miguel Mesa	Layo, Tinta	No	arriero	Ahorcado
2) Pedro Mendigure	Pomacanchis, Quispicanchis	Si	arriero	Ahorcado
3) Francisco Noguera	Surimana, Tinta	Si	arriero	Seis años al presidio del Callao
4) Blas Quiñones	Tinta	No	arriero-chacarero	Dos años al presidio del Callao
5) Francisco Túpac Amaru	Surimana, Tinta	Si	arriero de la ruta a Potosí	Ahorcado
6) Juan Túpac Amaru	Tungasuca, Tinta	Si	arriero-chacarero	200 azotes y 10 años de destierro a Méjico.

Fuente: Archivo General de Indias. Audiencia del Cuzco. Legajos 32 y 33.

El recurso que pudo constituir el factor parentesco para la propagación del movimiento debió efectivamente tener incidencia en el hecho de que Quispicanchis fuera más permeable a la rebelión, que las otras provincias. Hay algunas evidencias que señalan que inclusive una rama de los Túpac Amaru se estableció allí. Durante el proceso a los reos de la rebelión, el cargo que se esgrimió contra Josef Amaro, un anciano de 80 años, residente en el pueblo de Zanca, Quispicanchis, fue el de acusarlo "de haber dicho que era parte del tronco de descendencia de Túpac Amaru y que a él le tocaba gobernar. Que los indios mandarían y los españoles se irían. Que en Zanca repicó campanas diciendo que

él sucedería a Túpac Amaru en la empresa iniciada. . .” (A.G.I. Cuzco, Leg. 33).

Al igual que José Gabriel, Josef Amaro declaró ser mestizo, aunque requirió de un intérprete durante el juicio. Además coincidentemente poco tiempo atrás había sido despojado de tres casas y tres mulas, por su cacique Josef Chacón. En estas circunstancias ser pariente de Túpac Amaru Inga, le podría haber resultado de algún modo beneficioso de no ser por el revés que tuvo la rebelión, y que le costó la vida. (A.G.I. *Ibidem*).

Pero no sólo a través de los lazos de parentesco fue que Túpac Amaru tejió sus conexiones con Quispicanchis. También contó con un eficaz *respaldo por parte de varios caciques*, quienes solidarizándose con la causa rebelde, proporcionaron gente y víveres.

De ocho de los caciques que se vieron inculcados en el juicio, cuatro tenían localizados sus cacicazgos en Quispicanchis. (Ver Cuadro IV) Thomasa Tito Condemaita, cacica de Acos, fue ahorcada y descuartizada por su participación en el movimiento. Marcos de la Torre, Fernando Urpide y Lucas Collque, caciques de Acomayo, Pirque y Pomacanchis respectivamente; fueron desterrados al presidio de Valdivia en Chile, donde cumplieron largas condenadas. (A.G.I. Cuzco, *Legs.* 32 y 33).

Sin embargo, ¿hasta qué punto los caciques de Quispicanchis fueron partícipes de los planes y decisiones tomadas por Túpac Amaru, o sólo eco de las mismas? Dos de los caciques, Marcos de La Torre y Thomasa Tito Condemaita declararon que apoyaron el movimiento por acatar un auto “donde el revelde les expresó a todos tenía orden de S.E. para extinguir corregidores, repartos y Aduanas”. (A.G.I. Cuzco, Leg. 33).

CUADRO IV

*Caciques Procesados*

Nombre	Cacicazgo	Casta	Condena
1) Lucas Collque	Pomachanchis Quispicanchis	indio	Cinco años de destierro a Valdivia.
2) Juan de Dios Inca Roca	Parroquia de San Sebastián, Cuzco	indio	Un año de destierro al presidio del Callao
3) Jacinto Ingeltupa	Parroquia de Santa Ana, Cuzco.	indio	—
4) Marcos de la Torre	Acomayo, Quispicanchis	mestizo	Seis años de destierro a Valdivia
5) Joseph Mamani	Tinta	indio	Diez años de destierro a Valdivia
6) Thomasa Tituo Condemaita	Acos, Quispicanchis	india	Ahorcada
7) Fernando Urpide	Pirque, Quispicanchis	mestizo	Diez años de destierro a Valdivia
8) Miguel Zamalloa	Sicuani	¿criollo?	Absuelto.

Fuente: Archivo General de Indias. Audiencia del Cuzco. Legajos 32 y 33.

Todos admitieron haber temido que Túpac Amaru tomara represalias contra ellos, sino cooperaban. Thomasa Tito Condemaita argumentó que “Túpac Amaru le destruyó sus bienes y su casa para que le sirva” (A.G.I. Cuzco Leg. 32) Lucas Collque señaló que había enviado gente al rebelde “por temor de que no lo matase”. (A.G.I. Cuzco Leg. 33). Si bien es lógico pensar que es muy probable que los caciques esgrimieron estas declaraciones para defenderse del cargo de complicidad en la rebelión, es también cierto que la imagen que transmiten, es la



de haber desempeñado en el movimiento un papel de carácter más bien receptivo-operativo. Su actuación parece que se limitó a proporcionar las condiciones materiales necesarias, para garantizar la continuidad del movimiento.

Las declaraciones de varios de los reos coincidieron en señalar que a Túpac Amaru "la gente se la embiaban los caciques" (A.G.I. Declaración de Antonio Bastidas, Cuzco Leg. 33) Hipólito Túpac Amaru en sus declaraciones explicitó que "los caciques le han auxiliado con todo. . . de Azillo venía plomo y de Caravaya alguna coca" (A.G.I. Cuzco Leg. 32). Los víveres para el abastecimiento del ejército rebelde también fueron provistos por los caciques, sobretudo al iniciarse el movimiento. (A.G.I. Declaración de Antonio Oblitas, Cuzco Leg. 33). Posteriormente, al tornarse difícil conseguir alimentos por estos medios, debido a la franca oposición que mostraron algunos caciques, se comenzó a tomar las haciendas por asalto.

Un fenómeno curioso lo constituye el hecho de que *al rebasar la jurisdicción de la provincia de Canas y Canchis, el movimiento de Túpac Amaru tendió a debilitarse*. Si ya en la misma Tinta contó con la presencia de elementos disociadores, como los caciques de Coporaque y Sicuani, el enfrentamiento fue haciéndose mayor en la medida en que la rebelión buscó expandirse, sin haberse garantizado previamente el suficiente respaldo por parte de los caciques de las provincias vecinas. (Ver Cuadro II)

En Quispicanchis por ejemplo combatieron contra el movimiento, un número de caciques similar al que lo secundaron. En las vecinas provincias de Calca y Lares, Cotabambas y Abancay (Cusco), Túpac Amaru encontró resistencia. En su entrada a Puno, el frente formado por los caciques de Lampa, Azángaro y Paruro, constituyó una barrera eficaz en el control de su avance. (Fisher, L.E. Op. Cit. p. 107). Es indudable que la oposición que se generó para contrarrestar la propagación de la rebelión, pudo haber sido estimulada por la táctica formación de una compañía de indios nobles, que fue promovida por las autoridades españolas. Esto constituyó una medida preventiva, frente a la posible asimilación de un mayor número de caciques regionales, por parte del ejército rebelde. (Campbell, 1978: 109).

Es en este contexto que toma una real dimensión la hipótesis que plantea que la rebelión tupamarista habría terminado por desembocar en una lucha entre curacas. (Vega, 1969: 30-33). Algunas referencias que hemos logrado ubicar, nos llevan a sugerir que en algunos casos la rebelión llevó al *recrudescimiento de antiguas rivalidades étnicas*. Obviamente, los caciques como líderes de éstos grupos étnicos, se vieron envueltos en la lucha. Esto puede explicar la división que terminó estableciéndose entre caciques rebeldes y leales a la Corona, y que contribuyó a quebrar el movimiento.

Nuestras tropas, escribiría un militar español, "se manejaron con el maior

valor burlándose los pardos y negros de Lima de la nieve, y los indios auxiliares de *Chincheros* y de *Anta*, partieron *como lobos* contra los rebeldes” (M.B. Add. Ms. 20,986). Mas adelante, el éxito de la expedición realista en Puno sería atribuido “al esfuerzo, arresto y ferocidad y constancia que estos *indios lopacas* han acreditado en sus combates, y por la oposición y aversión que aún *desde mui antiguo profesan a los Collao*”. (A.G.I. Cuzco, Leg. 31).

Los indios del Collao se plegaron a las tropas de Túpac Amaru. El ejército español aprovechó oportunamente los resentimientos que contra éstos guardaban los indios lopacas (de Lupaca), para enfrentarlos. Estos conflictos étnicos, latentes en la población indígena, indudablemente facilitaron el camino a las tropas españolas, no sólo porque actuaron contrarrestando y reprimiendo la rebelión, sino, porque también indirectamente la erosionaron, desgastándola y desviándola de sus objetivos iniciales de lucha, “contra el mal gobierno colonial”.

## 2. *El Ejército Rebelde: Composición Social y Niveles de Compromiso*

Si bien trabajos recientes han demostrado que los dirigentes de la rebelión tuvieron una *composición social variada*, apareciendo diversos sectores sociales (Flores Galindo, 1976: 274), es preciso aclarar que el ejército rebelde fue montado a partir de *criterios más bien elitistas*. Su organización y la jerarquización que ello implicó, fue trazada sobre patrones militares hispánicos. Quizás ello sea un indicio de la presencia e influencia que pudieron tener en el movimiento, los sectores criollos y mestizos.

El interés por ganar para la causa rebelde a los sectores de criollos y mestizos, se hace evidente al analizar la distribución de cargos y tareas que se llevó a cabo a nivel interno del movimiento. Los grados de capitán y comandante fueron por lo general adjudicados a criollos, mestizos y caciques indígenas. Ellos constituyeron la dirigencia militar del ejército rebelde. (Ver Cuadro V).

Ocasionalmente algunos *indios del común* tuvieron mando de tropas, siendo con frecuencia relegados al status de soldados, conformando básicamente la anónima fuerza de choque, que le dio permanencia y continuidad al movimiento. En éste sentido, un caso particular lo constituyó el indio tributario Isidro Poma, quien luego de ser nombrado por Túpac Amaru cacique de Pueblo Nuevo (Tinta), comandó las tropas rebeldes en Chuquibamba. (A.G.I. Cuzco, Leg. 32). Sin embargo, para obtener éste cargo, debió perder su condición de indio tributario, al ser promovido previamente al rango de cacique.

Por otro lado, la discriminación a la que estaba sometida la *población negra* durante la colonia, también estuvo presente en el movimiento. Esto, a pesar de que el programa difundido en los edictos que firmaba Túpac Amaru,

ofrecía dentro de sus reivindicaciones, otorgar la libertad a los esclavos. Podría considerarse entonces, que a nivel interno el movimiento chocó con serias limitaciones, que llevan a cuestionar la hipótesis de que la rebelión tuvo la intención de generar un nuevo orden, como frecuentemente se ha asumido.

Resulta en cierta manera contradictorio comprobar que Antonio Oblitas, el mulato libre que ahorcó al corregidor Antonio de Arriaga, declaró haber actuado, más por acatar una orden, que por iniciativa o convicción propia. (A.G.I. Cuzco, Leg. 33). Posteriormente, al estallar la rebelión, a Oblitas le encomendó las tareas de cocina, actividad que compartió con los negros esclavos de las familias Yepes, Landa, y Tagle, que para éste efecto fueron reclutados por los rebeldes, luego de embargar las haciendas de sus amos. (A.G.I. Cuzco, Leg. 33).

Esta situación contrasta con los privilegios que lograron alcanzar los *criollos y españoles* que se vieron envueltos en el movimiento, y a quienes se les reservó o resguardó, en tareas adyacentes al enfrentamiento bélico. Al escribano Mariano Banda se le encargó el manejo de las llaves y del dinero que respaldaba económicamente al movimiento. Otro escribano, Francisco Molina, además de redactar cartas y edictos, repartía sueldos a la tropa. El español Antonio Figueroa, junto con Francisco Cisneros, criollo, tenían a su cargo el mantenimiento y abastecimiento de armas. Estevan Baca, herrero, era quien supervisaba la producción casera de rejonas, y el trabajo de dos fundidores que fabricaban cañones. (A.G.I. Cuzco. Leg. 33).

La presencia de criollos ocupando estratégicos cargos dentro del movimiento (escribanos, administradores), puede haber influido en el hecho de que muchas de las medidas propugnadas por Túpac Amaru, dieran la impresión de ajustarse más a las expectativas coyunturales de los criollos, que a las de los indios. (Fisher, 1976 p. 116). Si bien en términos proporcionales la población indígena que se integró a la rebelión fue nominalmente masiva, en términos reales su participación se limitó a reforzar a las tropas rebeldes. En contraposición con éste hecho, la presencia de mestizos y sobretodo de criollos, a nivel global del movimiento, fue numéricamente menos significativa. Sin embargo, su participación fue más determinante, desenvolviéndose sobretodo en la esfera de las decisiones.

La posibilidad de hacer un estimado más preciso con relación a los diferentes sectores sociales que participaron en el movimiento, se ve limitada ante la *ambigüedad con que aparece registrada la identidad* de un buen número de comprometidos. (Flores Galindo 1974 p. 18).

Uno de estos casos es el concerniente a varios soldados de tropa, que en el proceso fueron calificados como "mestizos", pero que durante el interrogatorio

requirieron de intérprete, y al cuestionárseles sobre su participación en la lucha armada, declararon haber peleado utilizando hondas. (A.G.I. Cuzco Leg. 32. Ver Cuadro V). El apellido paterno de todos era de origen español: Ferrer, Guerra, Herrera, Valdés; y aparentemente todos estaban casados con mestizas. (Ver tablas finales). Sin embargo, si bien por un lado no conocemos su origen materno, que bien podría haber sido indígena, por otro lado sabemos positivamente lo peligroso que resultaba durante el siglo XVIII definir la casta de un individuo, sólo a partir de su apellido.

Culturalmente, por haber tenido que recurrir a un intérprete y haber empleado hondas en la lucha, podría deducirse que se trataba de indígenas y no de mestizos. Pero hay que considerar la posibilidad de que los criterios para registrarlos como mestizos, no sólo fueran de orden cultural, sino que se conjugaran con las características raciales. Esto, sin descartar el hecho de que quizás ellos mismos se autodenominaran mestizos, como mecanismo de defensa para protegerse de un trato discriminatorio, y obtener ciertos privilegios.

Con el status de mestizos podían evadir tributos y mita, lo cual les reportaba indudables beneficios. Más aún, en su condición de chacareros, les abría la opción de poder acumular penosamente algún excedente. La alternativa que constituyó para la población indígena el poder arreglar su inscripción como mestizos, exceptuándose así de las cargas fiscales, da la impresión de haber estado bastante difundida durante el siglo XVIII. Quizás en ello incidiera el hecho de que al sumarse al tributo y la mita, el reparto de mercancías, la población indígena se sintió más presionada a buscar mecanismos de excepción, frente a las cargas fiscales. Registrarse como mestizos constituyó en muchos casos, una salida efectiva.

Cuando en 1785 el Intendente Matta Linares (asumiendo que como resultado de la rebelión de Túpac Amaru las provincias cuzqueñas atravesaban por una contracción demográfica), solicitó se censara sistemáticamente a la población indígena, los resultados fueron inesperados. La revisita arrojó un incremento de 12,821 indios tributarios, lo cual elevó a 37,729 el número de tributarios, totalizando un monto de 281,346 pesos por concepto de tributos. (Fisher, 1971: 112). Es decir alrededor del 300/o de la población indígena comprendida entre los 18 y 50 años, había estado evadiendo el pago de tributos.

Dentro de ésta política de encubrimiento con que se protegió la población indígena, encaja el hecho de que durante el juicio, sólo en dos ocasiones se especificó que el procesado era un "indio tributario" (Pascual Mansilla de Combapata, e Isidro Poma de Quispicanchis). En la mayoría de los casos simplemente se señaló que se trataba de indios. (A.G.I. Cuzco Leg. 32, 33). Sin embargo, si nos remitimos a las referencias concernientes a su lugar de procedencia y de residencia, se puede inferir que en la mayoría de los casos se

trató de indios originarios. (Ver tablas finales).

Este factor es coherente con el hecho de que particularmente en esta rebelión, fueron los caciques, los que demostraron estar en capacidad de movilizar a los indígenas, que generalmente agrupados en comunidades, se hallaban bajo el control de su jurisdicción. Con ello, no pretendemos descartar la presencia que pudieron haber tenido a nivel de la "masa rebelde", los indios forasteros. (Corblit 1976: 177)<sup>1</sup>

## CUADRO V

### *La Composición Social del Ejército Rebelde*

<i>Indios</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Criollos</i>
cacique Lucas Collque, comandante	cacique Fernando Uripide	Diego Bendejo, capitán
cacique Joseph Mamani, coronel	cacique Marcos de la Torre	Andrés Castello, capitán
alcalde Cristóbal Rafael, capitán	Pasqual Condori, capitán	Miguel Mesa, alférez
Miguel Anco, coronel	Ramón Delgado, capitán	Pedro Mendaguer, comandante
Isidro Poma, comandante	Mathias Laurente, capitán	Francisco Molina, coronel
Joseph Coyo, tropa	Bernardo Pavia, alférez	Roque Jacinto Yuber, capitán
Juan Guayllami, soldado	Ramón Ponce, capitán	Lorenzo Valer, capitán
Pascual Mansilla, soldado	Rafael Guerra, soldado*	
Carlos Suni, soldado	Lucas Herrera, soldado*	
	Francisco Herrera, soldado*	
	Manuel Ferrer, soldado*	
	Antonio Valdés, soldado*	

\* Requirieron de intérprete, combatieron con honda. (¿indios o mestizos?)

Fuente: Archivo General de Indias. Audiencia del Cuzco. Legajos 32 y 33.

1 Magnus Morner, en un libro que hemos recibido al estar ya avanzada la redacción del presente artículo, desestima la participación de los indios forasteros en la rebelión de Túpac Amaru. Para ello se basa en el hecho de que los censos posteriores a 1780 (y por ende cronológicamente un tanto desfasados), indicaron que Tinta y Quispicanchis, focos del movimiento, contaban con el porcentaje más bajo de forasteros registrados en la Intendencia del Cuzco. (Morner 1978 p 118) Creemos sin embargo, que los factores que pudieron definir la integración de los indios forasteros a la rebelión, deben buscarse sobretodo, a nivel de lo que pudo afectarlos en su condición, o actividad económica, la implementación de las reformas Borbónicas. En el caso de los movimientos que estallaron en enero de 1780 en Arequipa, la participación de indios forasteros fue comprobada, a pesar de no constituir estos una población considerable. Su incursión en la rebelión se atribuyó a que "por el establecimiento de la Real Aduana, se causaba perjuicio *ain a los yndios forasteros* que de distintos lugares comarcanos de la sierra, acostumbran traer algunos víveres e internarlos en esta ciudad para su abasto" (A.G.I. Lima 1619) La relevancia que el factor

Pero no sólo en la población indígena se evidenció la necesidad de lograr una *mejor ubicación dentro de la compleja estamentación social de la colonia*, donde la casta de origen constituía un factor limitativo, por no hallarse claramente establecida una sociedad de clases. (Szeminski 1976: 205). En la población mestiza y criolla envuelta en el movimiento, también se presentó este fenómeno (Flores Galindo 1974: 18).

Un considerable número de los procesados declararon ser "españoles", pero al intentar esclarecer su origen nos encontramos con que sólo dos procedían realmente de España. El resto eran originarios de Jauja, Oruro, Oropesa, Tucumán, Santiago de Chile, etc. (A.G.I. Cuzco Leg. 32, 33). Por lo tanto se podría asumir en principio, que se trataba de criollos. Sin embargo, elementos como su manejo del español, lazos de parentesco, actividad económica, etc, nos llevaron a presumir que en más de un caso su status fue de mestizos

Indudablemente su interés por ser registrados como criollos, tampoco era gratuito. Las reformas tributarias proyectadas por los Borbones, incluían dentro de su programa, ampliar el tributo a mestizos, sambos y mulatos. (Lewin 1967 p.154). En ésta situación, ser catalogado como criollo, significaba permanecer al margen de las nuevas medidas económicas, que contradictoriamente a lo que hubieran deseado las autoridades españolas, *constituyeron la ideal plataforma de lucha y de alianzas, que llevó a formar un incipiente frente, a indios, mestizos y criollos*

Pero, ¿en qué *mecanismos* se apoyó Túpac Amaru para nuclear a los *participantes* que integraron el movimiento rebelde? (Ver Cuadro VI). De la relación de las declaraciones de los reos, se desprende un elemento común, salvo contadas excepciones. Los involucrados aceptaron haber participado en la rebelión, pero porque se vieron *forzados a incorporarse a ella*. (A.G.I. Cuzco Leg. 32, 33. Ver Tablas finales).

A pesar de ello, los motivos a los que aludieron como decisivos en su opción de enrolarse en el movimiento, pueden ser desagregados en tres grupos. Por un lado hubo quienes se sintieron comprometidos a respaldar la rebelión, por solidaridad con Túpac Amaru. Otros colaboraron, por haber dado crédito a los bandos que empleó José Gabriel, en su campaña de reclutamiento. Un tercer grupo se vio coaccionado a apoyar el movimiento, por considerar que así salvaguardaban sus propiedades, y la inmunidad de sus familiares. En algunas ocasiones se conjugaron más de un motivo.

---

cuantitativo pueda tener en relación a los indios forasteros, no disminuye el impacto disturbador con que llegó a identificárseles. Pasqual Condori, uno de los reos de la rebelión de Tupac Amaru, declaró que los alcaldes del pueblo de Pisac lo prendieron "diciendo que avía venido a alborotar, tal ves por *verlo forastero*". (A.G.I. Cuzco Leg. 32)

Dentro del primer grupo puede ubicarse a los parientes cercanos de Túpac Amaru, que lo secundaron en sus planes. Hipólito, uno de los hijos de José Gabriel, declaró haber sólo hecho lo que su padre le ordenaba, por acompañarlo (A.G.I. Leg. 32). Inclusive, y probablemente por sacudirse de responsabilidades compartidas con su esposo, Micaela Bastidas señaló que Túpac Amaru “alguna vez la maltrató por no hacerle caso” (A.G.I. Cuzco Leg. 33).

En algunas ocasiones el temor a la represión y la tortura motivaron que algunos de los procesados llegaron a negar sus lazos de parentesco con José Gabriel. Cecilia Túpac Amaru, aclaró en el juicio “que todos la conocen y llaman Túpac Amaru, por haberla criado Marcos Túpac Amaru, marido de su madre”. (A.G.I. Cuzco Leg. 32) Francisco Noguera, al ser acusado de hallarse coludido en la rebelión por ser familiar de Túpac Amaru, respondió “que es porque los Noeugera son parientes comunes, pero que sólo Simón Noguera era del partido del rebelde”. (Ibidem).

La persecución indiscriminada que se desató contra los individuos que de una u otra manera guardaban vínculos familiares con Túpac Amaru, puede revelar el hecho de que las autoridades españolas fueron conscientes de que el factor parentesco, pudo jugar un activo papel en la rebelión. Inclusive, los lazos de compadrazgo, también fueron tomados en cuenta. Rafal Paucar, un indio que se desempeñaba como ayudante de hospital, fue condenado a seis años de destierro, porque se descubrió que era compadre de Diego Túpac Amaru. (A.G.I. Cuzco Leg. 33). No fue esta la primera vez en que el compadrazgo sellaba una alianza. En el movimiento de 1777 en Maras, Urubamba, también se logró ubicar a individuos que siendo compadres, lucharon en el mismo frente (O’Phelan 1977: 124). Pero las relaciones familiares que estuvieron presentes en la rebelión, no sólo se redujeron al círculo de los Túpac Amaru. Entre los procesados hemos podido identificar a los hermanos Vicente y Andrés Castello, y a Francisco y Lucas Herrera. (Ver Tablas finales).

CUADRO VI

*Actividad Económica de los Procesados*

<i>Ocupación</i>	<i>Número</i>	<i>Mestizo</i>	<i>Indio</i>	<i>Criollo</i>	<i>Sambo</i>	<i>Mulato</i>	<i>Español</i>
1. Chacareros	20	10	7	3	---	---	---
2. Artesanos	10	3	2	3	1	1	---
a) Tejedores	2	x	x				
b) Sastres	2	x			x		
c) Tintorero	1			x			
d) Herrero	1			x			
e) Fabricante de arcos	1	x					
f) Pintor	1					x	
g) Pellonero	1		x				
h) Frisadero	1			x			
3. Caciques	8	2	5	1	---	---	---
4. Arrieros	4	2	---	2	---	---	---
5. Arrieros- Chacareros	3	3	---	---	---	---	---
6. Escribanos	4	---	---	3	---	---	1
7. Hacendados	3	---	---	2	---	---	1
8. Mineros	2	---	---	2	---	---	---
9. Burócrata	1			1			
10. Seminarista	1			?			
11. Pastor	1		1				
12. Ayudante de Hospital		1	1				

Fuente: A.G.I. Cuzco Leg. 32, 33.



Consideramos que dentro de este primer grupo formado por quienes pudieron sentir algún tipo de compromiso con Túpac Amaru, sería pertinente también incluir a aquellos individuos con quien José Gabriel había establecido *contactos previos*, y en cierto modo marginales a la rebelión. El inculpado Manuel Galleguillos declaró que había conocido con anterioridad a Túpac Amaru, por "haber tejido en Tungasuca". En su testimonio José Unda indicó que "quando iba a la novena de Tungasuca, se apeaba en la casa del rebelde". Diego Ortigoza, otro de los reos, señaló que "... se pasó a Tungasuca, habiendo ajustado con Joseph Gabriel Tupamaro en 80 pesos y casa, para ir a enseñar a sus hijos a leer y escribir, en cuyo destino se ha mantenido hasta ahora..." (A.G.I. Cuzco Leg. 33).

Coincidentemente, estos tres individuos eran forasteros, que habían conseguido establecerse en Tinta, por haber contraído matrimonio con mujeres de la zona. Manuel Galleguillos procedía de Oruro, Diego Ortigoza de Arequipa, y José Unda era originario del Cuzco. (Ver Tablas finales). Durante la rebelión los tres se desempeñaron como escribanos de Túpac Amaru. Dentro de los cargos que se les levantaron, estuvo el de haber participado en la elaboración de los edictos y cartas que sustentaron el movimiento. Sería interesante poder indagar sobre la influencia que éste tipo de allegados tuvieron sobre Túpac Amaru; es probable que fuera mayor de los que admitieron en el juicio. El argumento con que se defendieron los escribanos, fue el de haberse limitado a escribir lo que Túpac Amaru les dictaba. (A.G.I. Cuzco, Leg. 33).

La presencia de numerosos forasteros dentro de los procesados, no deja de concitar interés. En este sentido es importante establecer que no estamos aludiendo a la población indígena, identificada como forastera. Nos estamos refiriendo al movimiento demográfico de mestizos y criollos, que afluyendo a la sierra sur desde diferentes regiones, se reubicaron en la provincia de Tinta u otras alledañas, como Quispicanchis, Condoroma y Cuzco. (Ver Cuadro VII). Su actividad económica abarcaba desde hacendados y escribanos, hasta chacareros y artesanos. Ocupaciones que probablemente podían tener una mayor demanda, u ofrecer mayores beneficios en las provincias.

Sin embargo, algunos de estos individuos que guardaron una actitud solidaria con Túpac Amaru, y quizás a consecuencia de ella, admitieron "no haber dudado que fuera orden del Rey lo que el rebelde hacía". (Declaración de Antonio Bastidas. A.G.I. Cuzco Leg. 33). Entre ellos, José Unda, (el dueño de la hacienda Tiquina que acostumbraba a apearse en casa de Túpac Amaru), puso cargas de maíz y harina a disposición del ejército rebelde, porque "creyó que Túpac Amaru tenía orden para quitar corregidor y otros abusos, y como confrontara esta noticia con la que le diera Pedro Bargas, la creyó pero luego que sucedió la acción de Sangarara, conocía no podía ser orden del Rey, pues no

había de mandar se efectuaran tantas atrocidades". (A.G.I. Cuzco Leg. 32).

Es evidente que la comisión que se atribuyó Túpac Amaru, no le había sido encomendada por el Rey, pero también es cierto que una de las medidas que Areche aconsejó durante su visita, fue la de abolir los repartimientos y reclasificar los sueldos de los corregidores (Fisher 1971: 21). Dentro de esta línea crítica, en 1778 la Audiencia de Charcas llevó formalmente adelante este pedido (A.G.I. Lima Leg. 1119). Entre los procesados a causa de la rebelión se hallaba Esteban Escarsena, un escribano a quien se le levantó el cargo de "conocer y manejar debidamente leyes y ordenanzas". (A.G.I. Cuzco Leg. 32). Existe por lo tanto la posibilidad de que él se encargara de informar a Túpac Amaru, sobre la campaña de desprestigio que se había desencadenado contra los corregidores y sus repartos de mercancías.

El hecho concreto es que ni la muerte del corregidor Arriaga, ni el falso auto que decretaba la extinción del reparto de mercancías, resultaron estar fuera de contexto. Por lo menos, así lo entendieron los caciques e indígenas que acordaron aliarse al movimiento. Tal es el caso de la cacica de Acos, Thomasa Tito Condemaita; del cacique se Acomayo, Marcos de la Torre; y de Pedro Bargas, cacique de Combapata; quien incluso se encargó de difundir los bandos. Esta inicial aceptación del movimiento, puede explicar porque en una primera instancia, el ejército rebelde dio la impresión de estar bastante cohesionado.

Coyunturalmente la presencia de los corregidores resultaba doblemente conflictiva para los caciques. Contamos con ciertas evidencias para suponer que Túpac Amaru no sólo fue informado de que estaba en juego la moción de reajustarle el sueldo a los corregidores. Otro de sus escribanos, Francisco Castellanos, lo puso en antecedentes de una carta circular enviada a todos los corregidores, en la que se les comunicaba que los caciques quedaban exceptuados de su cargo como recaudadores de tributos. (A.G.I. Cuzco Leg. 32).

¿Fue éste hecho decisivo en el estallido de la rebelión? Debemos tener en cuenta que de aplicarse esta medida, se colocaba a los caciques en una marcada desventaja frente a los corregidores, agudizando sus posibles relaciones antagónicas, a causa de su pugna por la fuerza de trabajo y el excedente campesino. Sin embargo, las diferencias con los corregidores, no era táctico atacarlas en términos personales. Resultaba más efectivo enfrentarlas colectivamente. Para ello era necesario que se formulara un programa amplio, dentro del cual pudieran identificar sus intereses los diferentes sectores de la población. Las reformas tributarias de los Borbones abrieron tantos frentes, que crearon las condiciones favorables para una alianza. El someter a los indígenas a un empadronamiento, provocó manifestaciones de rechazo. El pretender ampliar el tributo a mestizos, sambos y mulatos, engendró airadas protestas. El alza de la alcabala de 4 a 60/o, y la creación de las Aduanas, incitó a la desconfianza y el recelo, a un sector de

criollos. Además, el reparto de mercancías, que envolvía a indios, mestizos e inclusive criollos, resultó ser un factor cohesionador. Existía por lo tanto un consenso de rebeldía, que podía ser encausado por un movimiento de mayor alcance.

## CUADRO VII

*Lugar de origen y residencia de los Procesados*

<i>Nombre</i>	<i>Originario</i>	<i>Residente</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Casta</i>
Phelipe Mendizábal	Cuzco	Pitumarca(Tinta)	no tiene	criollo
Estevan Baca	Cuzco	Sicuaní(Tinta)	herrero	criollo
Pedro Venero	Tinta	Tinta	burócrata	criollo
Gregorio Andía	Cuzco	casa en Pampamarca(Tinta)	sastre	sambo
José Unda	Cuzco	casado en S. Pedro de Cacha	dueño de la Hda. Tiquina	criollo
Francisco Noguera	Cuzco	casado en Surimana(Tinta)	arriero	¿mestizo?
Andrés Castelo	Sicuaní	Tungasuca(Tinta)	---	criollo
Diego Ortigoza	Arequipa	Tungasuca (Tinta)	escribano	criollo
Francisco de Cisneros	España	Tinta	escribano	español
Mariano Catano	Jauja	casado en Sicuaní (Tinta)	---	mestizo
Antonio Bastidas	Pampamarca(Tinta)	Quispicanchis	chacarero	mestizo
Gregorio Henríquez	Quispicanchis	casado en Cuzco	sastre	mestizo
Matheo Condori	Chucuito	casado en Cuzco	chacarero	mestizo
Estevan Escarcena	Arequipa	Cuzco	escribano	criollo
Manuel Galleguillos	Oruro	Cuzco	tejedor	criollo ¿o mestizo?
Manuel Quiñones	Lima	Condorama	azoguero	criollo
Francisco Molina	Santiago de Chile	Collao	hacendado	criollo
Juan Antonio Figueroa	España	Paruro	hacendado —obrajero—	español

Fuente: Archivo General de Indias. Audiencia del Cuzco. Legajos 32 y 33.

Sin embargo, no se había previsto las contradicciones internas que podían surgir dentro del movimiento. Como señaláramos anteriormente, dentro del tercer grupo de involucrados, se encontraban justamente aquellos que no tenían una clara convicción sobre su presencia en el movimiento. Felipe Cárcamo por ejemplo declaró “haber actuado forzado por proteger la chacra y ganado de su padre”. Diego Bendejo indicó haber “peleado forzado por estar su madre y su mujer presas”. (A.G.I. Cuzco Leg. 33).

Las debilidades estructurales de que adolecía el ejército rebelde (como la ineficacia de quienes se sentían coaccionados), fueron evidenciándose luego de la victoria de Sangarara. Retomando la declaración de José Unda “. . . cuando se conoció no podía ser orden del Rey, pues no había de mandar se efectuara tanta atrocidad”. (A.G.I. Cuzco Leg. 32). Flores Galindo ha señalado acertadamente que la rebelión dio síntomas de descomposición, porque las masas indígenas rebasaron las expectativas que podían tener los mestizos y criollos en el movimiento. (Flores Galindo 1975: 28). Estas diferencias fueron haciéndose más evidentes, luego del primer enfrentamiento bélico.

Las vacilaciones de un buen número de participantes, la eventualidad de algunos y la desertión de otros, generó la necesidad de *repartirles sueldos*. Así se garantizaba su presencia dentro del movimiento. En una de sus cartas Micaela Bastidas le reprocha a Túpac Amaru su indecisión de tomar el Cuzco, y “no traer a consideración que los soldados carecían de mantenimiento, *aunque se les dá plata*, y ésto que ya se acabará el mejor tiempo y entonces se retirarán. . . porque ellos (como habrás reconocido) *solamente van al interés*”. (A.G.I. Cuzco Leg. 33).

La asignación de sueldos, a los diferentes sectores sociales que participaron en el movimiento, tuvo *carácter selectivo*. Francisco Castellanos en su confesión, hizo una breve descripción de Túpac Amaru repartiendo sueldos a mestizos y “españoles” (¿criollos?) (A.G.I. Cuzco Leg. 32). El pago a los indígenas generalmente se efectuó en especies. Los textiles que se embargaron de los obrajes, y la coca que remitían los caciques vecinos, fue la remuneración que recibió la población indígena. Esto revela un especial interés por contar dentro del ejército rebelde con mestizos, y sobretodo con criollos.

Inclusive a nivel de la represión, se hizo patente la discriminación por castas, que también estuvo presente dentro del movimiento. Las condenas reflejan el intento de transmitir la imagen de que la rebelión fue fundamentalmente de indios y algunos mestizos, encubriéndose la participación estratégica y decisiva que tuvieron dentro de ella los criollos. Quizás ello respondió a un premeditado interés por parte de las autoridades españolas, de cerrar la brecha que abrieron entre los criollos y la Corona, las reformas borbónicas.

Por ejemplo, no deja de sorprender que a Francisco Molina, un hacendado

criollo del Collao, que se encargaba de repartir sueldos, reclutar gente y desempeñarse como escribano durante la rebelión; lo condenarán a ir a vivir a Chile, lugar de donde era originario. (A.G.I. Cuzco Leg. 32). Francisco de Cisneros, un escribano español que se encargaba de dictar las cartas con que se coordinaba el movimiento, recibió idéntica sanción. Otros dos escribanos, Esteban Escarcena y Mariano Banda, fueron desterrados por dos años al presidio del Callao (A.G.I. Ibidem).

Los negros esclavos que prestaron servicios domésticos durante la rebelión, fueron absueltos y devueltos a sus amos (A.G.I. Cuzco Leg. 33). Ello se debió a que dentro del movimiento, no perdieron su status de esclavos, por lo cual se concluyó que no actuaban libremente.

Estos dictámenes contrastan con la brutal represión a la que fue sometida la población indígena, ensañándose inclusive, con los miembros de la élite indígena. Las condenas parecen haber estado encuadradas dentro de un sistemático plan, de dar un escarmiento general. Las crueles sanciones cumplieron parcialmente su objetivo. Lograron que la región sur se contrajera en términos de rebeldía, aunque no consiguieron acallar las protestas que insistentemente siguieron dándose, en lo que quedaba del siglo XVIII.

Nombre	Procedencia y residencia	Casta	Edad	Estado	Oficio	
Blas Quiñones	Tinta	mestizo	50	Casado con Bernarda Ortiz de Orue	arriero y chacarero	Cuidar mulas, repartir ropas y víveres. Forzado. 2 años de presidio en el Callao.
Pascual Mansilla	Combapata, Tinta.	indio tributario	20	Soltero	chacarero	Expediciones de Piccho y Puca casa. Cuidaba las mulas de Carlos Herrera, cacique de Combapata. Forzado. 6 años en la isla Juan Fernandez.
Mathias Laurente	Rodocan, Quispicanchis		80	Casado con Tomasa Evangelista	chacarero	Negó haber sido Capitán en Piccho y Queguar. Acusado de reclutar gente, cambiar alcalde en un pueblo y amenazar a un cura. Forzado. 6 años en el presidio de Valdivia.
Pedro de Soto	Pucyura Avancay	indio, usó interés prete	menor de 25			Mensajero de Túpac Amaru. 200 azotes y 10 años a Valdivia.
José Unda	Cuzco	criollo	32	Casado con Mariana Cardenal, de San Pedro de Caccha.	dueño de la Hda Ti quina.	Escribir cartas y abastecer a Túpac Amaru de maíz y harina. Acostumbraba alojarse en casa de Túpac Amaru. 2 años en el Callao.

Tomás García	Oropesa	criollo?	38	Casado con Asen- z ia Dias	Frisadero	Despachaba comestibles, fraza- das, pólvora: por temor a Die- go Túpac Amaru.	Condenado a muerte. Are- che le dio libertad.
Manuel Galleguillos	Oruro, resi- dente en Cuzco	mestizo?	32	Casado con Juana Santiago, del Cuzco.	tejedor, trabajó en Tungasuca.	Escribano de Túpac Amaru. Conocía al rebelde por haberle tejido antes de la sublevación.	6 años de destierro a Val- divia.
Roque Jacinto Yuber	Buenos Aires	criollo?	62	Casado	Minero	Capitán de Túpac Amaru en Piccho, Pucacasa y Paucar- tambo. Forzado.	4 años de destierro a Val- divia.
Francisco Molina	Santiago de Chile, resi- dente en el Collao	criollo	48	Casado con doña Melchora Cárdenas	hacendado del Collao	Coronel, expediciones de Pi- cho y Pucacasa. Repartía suel- dos, reclutaba gente, era escri- bano.	Ir a vivir al reino de Chile.
Francisco de Cisneros	Cordova (España) residente en Sicuani.	español	57	Casado con María Esquí- vel	escribano	Expedición de Piccho. Mantie- nimiento y reparto de armas. Dictaba cartas. Forzado.	Ir a vivir al reino de Chile.
Francisco Herrera,	Combapata, Tinta.	mestizo, usa intér- prete.	28	Casado con Micaela Rojas	chacarero	Soldado, combatió en Piccho y Pucacasa con honda. Forza- do.	4 años de destierro al Ca- llao.
Lucas Herrera	Combapata, Tinta.	mestizo,	30	Casado con Isa- bel Sánchez	chacarero	Soldado, combatió en Piccho y Pucacasa con honda. Forza- do.	4 años de destierro al Ca- llao.
Manuel Ferrer	Combapata, Tinta.	mestizo, usa intér- prete	28	Casado con Francisca San- tisteban	chacarero	En las expediciones de Piccho, Pucacasa y Paucartambo con honda. Cuidaba mulas.	4 años de destierro a Val- divia.
Antonio Valdes	Combapata, Tinta	mestizo, usa intér- prete	18	soltero	chacarero	Soldado en Piccho y Pucacasa. Cuidaba el maíz. Forzado.	4 años de destierro a Val- divia



Rafael Guerra	Combapata, Tinta	mestizo,	25	Casado con Lucía Muñiz	chacarero	Soldado en Piccho y Pucacasa. Forzado.	2 años de destierro en el Callao.
Hipólito Túpac Amaru	Tungasuca, Tinta	mestizo	20	Soltero		Expediciones de Ayaviri, Pucaca- sa, Paucartambo, Chumbivilcás y Piccho. Hijo de Túpac Amaru.	Ahorcado y descuar- tizado.
Cecilia Túpac Amaru	Surimana, Tinta	mestiza?	21	Casada con Pedro Mendigure		Expedición de Piccho. Forzada.	Destierro por 10 años a un Convento de Méjico.
Juan de Dios Inca Roca	San Sebastián Cuzco	indio	30		Negó ser cacique de San Sebastián. Comerciaba ganado con el Collao.	Poner gente a disposición de Tú- pac Amaru.	Destierro por 1 año al Callao.
Joseph Mamani	Tinta	indio	35	Casado con Asencia Chuquitapa	cacique	Coronel en Sangarara y Piccho. Enviaba gente. Forzado.	200 azotes, 10 años de destierro.
Juan Tupa Amaru	Tungasuca, Tinta	mestizo.	34	Casado con Susana Guerra	chacarero- arriero	Ser pariente de Túpac Amaru. Admitió tener a su cargo la arti- llería en Paucartambo, y haber cuidado mulas. Forzado.	200 azotes y 10 años de destierro en el castillo San Juan de Ulloa Nue- va España.
Ramón Delgado	Acos, Quispi- canchis	mestizo?	15	Soltero	chacarero	Capitán de Túpac Amaru, pro- porcionándole gente por orden de su madre. (Thomas Tito Con- demaita?)	Absuelto
Mariano Cataño	Concepción, Jauja: residen- te en Surimana	mestizo	25	Casado en Sicuaní con Francisca Arce		Admitió haber ido a Pucacasa y a Piccho portando honda. Negó haber entrenado gente y reparti- do ropa.	3 años de condena en e. Callao.
Francisco Noguera	Cuzco, residen- te en Surimana,	criollo?	50	Casado en Surimana con Francisca Arce.	arriero	Pariente de Túpac Amaru. Prestó servicios transportando leña, viveres y dos cañones a Comba- pata.	200 azotes y 6 años de presidio en el Callao.
Francisco Castellanos	Vilqui, Lampa		18	soltero	seminarista	Haber colocado carteles en la Catedral, en San Francisco y Nuestra Sra. de la Merced. Men- sajero.	4 años en el presidio de Valdivia.

Joseph Coyo	San-Salvador, Pisac.	indio, usó intérprete	40 Viudo	chacarero, dueño de la estancia Camaura.	Ser tropa de los indios del Callao y haber aredido aun clé rigo. Forzado.
Pasqual Condori	Ayapata, Carabaya	indio, usó intérprete	35 Casado	pollero	Capitán de Tupac Amaru, llevo 6 años en el presidio del insignia y bandera. Dirigió ataque a Pisac y recolectó piata del cura Forzado.
Vicente Castello	Sicuani	criollo? Firmó	22 Casado con Mónica Fuentes de San Pablo de Caccha		Soldado de Tupac Amaru en Pucacasa y Piccho Declaró que los caciques enviaban gente. Forzado.
Juan Antonio Figueroa	Galicia, España; residente en Paruro.	español	40 Casado con Andrea Esquivel	hacendado obrajero.	Servir en el mantenimiento de armas, y manejado la artillería en Piccho. Absuelto.
Miguel Zamalloa	Sicuani	criollo o mestizo? Firmó.	39 Casado con Maria Rodolin, de Paucartambo	cacique	Capitan de la rebelion. Fraguó matar a Tupac Amaru en el obraje de Pomacanchis Forzado.
Antonio Quispe	Parroquia de Belen, Cuzco	mestizo? usó intérprete	40	artesano, fabricaba arcos.	Haber dicho que los indios de la parroquia de Belen se alzartan para Corpus Cristi. 4 años de destierro en Valdivia.
Pedro Venero	Cuzco, residente en Tinta	criollo	Casado en Tinta	Administrador de Tabaco	Depositario de los bienes de Arriaga. Reclutar gente de Lam pa, Carabaya y Azangaro, enviar municiones, haber sido comandante. Forzado. 10 años al presidio de Valdivia.
Esteban Escarcena	Arequipa, residente en Cuzco	criollo	25 Casado en el Cuzco	Escribano	Escribano de Tupac Amaru, conocedor de leyes y ordenanzas. Huyó en Piccho. Forzado. 2 años en el presidio del Callao.
Mariano Banda	Cuzco		25 Soltero	Escribano	Escribano del Túpac Amaru. Dictaba bandos, manejaba las llaves y el dinero. Firmaba por Micaela Bastidas. 2 años en el presidio del Callao.
Manuel Quiñones	Lima, residente en Condorama	criollo	40 Viudo	Azogüero	Admitió haber cobatido en Piccho y Pucacasa. Negó haber recaudado dinero. Intetó huir. Valdivia.
Gerónimo Andía	Cuzco	sambo	40 Casado en Pampamarca	Sastre	Complicidad con Tupac Amaru, a quien sirvió como portero y vigilando prisioneros, Forzado. 2 años al presidio del Callao.

Cristóbal Rafael	Papres, Quispicanchis	indio, usó interprete	50	chacarero, indio alcalde de Papres.	Capitan en Cusibamba, Pucaca 10 años desterrado a sa; recluto gente en Pingue. Juan Fernandez Papres, Corma y Sanca.
Carlos Suni	Livitaca, Chumbivilcas.	indio, usó interprete	26 Casado con Paloma Guasac	pastor	Soldado de las tropas de Diego 200 azotes y 8 años en Tupac Amaru. Forzado Juan Fernandez.
Juan Huayllami	Livitaca, Chumbivilcas	indio, usó interprete	44 Casado con Melchora Asencia.	tejedor	Soldado de las tropas de Tupac Amaru Forzado 200 azotes y 8 años en Juan Fernandez
Fernando Urpide	Pirque, Quispicanchis	mestizo. Firmó.	47 Casado con Isabel Toyro	cacique de Pirque	Haber participado en Pucacasa 10 años en Valdivia. enviado tropas y proporcionado dos indios para caciques
Micaela Bastidas	Pampamarca, Tinta	mestiza	más casada con Túpac de 25 Amaru		Esposa de Túpac Amaru. Envía Ahorcamiento y desba hombres, viveres y cartas al cuartizamiento rebelde, informandole sobre los avances del ejercito español. Negro conocer los planes de su esposo
Francisco Torres	Pilpinto, Paruro	criollo?	25 casado con Manuela Llapaca	chacarero poseía ganado: 23 vacas, 40 yeguas	Comisionado y cacique del re Ahorcado. su cabeza belde en Oronca y Pirque Man fue llevada a Papres. daba tropa. reclutaba gente y repartía viveres que embargaba. Traía baston. Forzado
Thomasa Tito Condemaita	Acos, Quispicanchis	india	más casado con de 40 Fautino Delgado	cacica	Cooperó con Tupac Amaru en Pena del garrote. Su caviando gente. Negro el cargo, beza fue llevada a Acos señalando que la gente fue convocado por un auto, y que a ella la forzaron destruyéndole sus bienes.
Pedro Mendi gure	Pomacanche, Quispicanchis	criollo	40 Casado con Cecilia Túpac Amaru	arriero, poseía una pirara de mulas, 98 vacas, 10 toros.	Tener a su mando gente en las Ahorcamiento. su ca expediciones de Pucacasa. Pic beza llevada a Pomacanchi y Lampa; y de haber ido a chis. Azangaro, Chumbivilcas. Quispicanchis 'conviniendo' a la gente
Gregorio Henriquez	Acos, Quispicanchis residente en el Cuzco.	mestizo?	25 casado con Angela Medrano del Cuzco	sastre	Haber colaborado con Tupac Ahorcamiento. Amaru en Piccho y Pucacasa, portando armas y de fuego y haber dado muerte a varios españoles Forzado

Antonio Oblitas	Nacido en Cuzco criado en Arequipa, residente en Cuzco.	mulato libre	33	casado con Pancha Balverde en Cuzco	servía de pintor y cocinero	Ahorcó al corregidor, aludió que por orden del Rey. Admitió haber peleado en Sangarara. Pintó el cuadro de Túpac Amaru, enviado al Collao. Delató a otros participantes.	Ahorcado, su cabeza colocada en Tinta, un brazo en Tungasuca, el otro en San Sebastián.
Phelipe Cárcamo	Colquemarca, Chumbivilcas	criollo	más de 25	casado con Ventura Bargas	chacarero?	Principal agitador del pueblo de Colquemarca, aludió que forzado por defender la chacra de su padre. Sirvió en las tropas de Farbina y Ley-sequilla.	4 años de destierro a Valdivia.
Diego Bendejo	Macari, Lampa	criollo?	26	Casado con Feliciano Noguera	escribano	Pariente de Túpac Amaru? Fue escribano del rebelde y comandante. Admitió haber ido a Lampa y luchado en Combapata. Embargaba y repartía bienes. Aludió que forzado por estar su madre y su esposa presas. Delató a la gente de confianza de Túpac Amaru.	Ahorcado su cabeza llevada a Chuquibamba, un brazo a Coporaque el otro a Yauri
Miguel Mesa	Layo, Tinta	mestizo, no firmó	29	Casado con Martina Gálvez	arriero	Alférez de Túpac Amaru. Tuvo a su mando gente en Piccho y Pucacasa. Cuidaba mulas. Delató a otros colaboradores.	Ahorcado
Isidro Mamani	Zepita, Chucuito	indio, usó intérprete	34	casado con Andrea Choque	chacarero	Se incorporó a los rebeldes al mando de Andrés Inga Túpa Catari y Mateo Condori. Expediciones de Puno y Juli. Dio órdenes de matar a los que se refugiaron en la iglesia Sto. Domingo de Chucuito.	Ahorcado e Incinerado.

Mateo Condori	Zepita, Chucuito	mestizo? 30 Firmó	casado con Andrea Pasa del Cuzco	chacarero	Fué capitán de Andrés Catari, lo abasteció de cebada. Huyó a Puno, donde fue apresado. Delató a varios cómplices. Dijo haber sido forzado.	Absuelto
Miguel Anco	Araypalpa, Paruro	indio. Usó '60 intérprete	casado con Juliana Guamani	chacarero	Se le acusó de ser coronel, andar a caballo y robar en el chorrillo de Amancay. Admitió haber sido coronel en Accha y haber repartido coca y víveres forzado. Señaló que habiéndolo enviado el corregidor de Paruro con refuerzos al Cuzco, lo apresaron los rebeldes en Anta.	Ahorcado. Su cabeza enviada a Accha.
Josefa Maro	Zanca, Quispicanchis	mestizo, 80 usó intérprete	casado con Rosa Asarpaima	chacarero. Poseía tres casas y tres mulas, se las quitó su cacique.	Ser pariente de Túpac Amaru, y haber dicho que a él le tocaba gobernar. En Zanca repicó campanas y anunció que él sucedería a Túpac Amaru en la empresa iniciada.	Ahorcado e incinerado.
Francisco Túpac Amaru	Surimana, Tinta	mestizo más de 60	casado con Juana Arce de Pomacanche	arriero de la ruta Potosí. Chacarero y mayordomo en Guaillapunco	Vestía unco, y fué centinela de Túpac Amaru en Acos. Era primo del rebelde. Tenía a su cargo hombres y armas. Forzado.	Ahorcado. Su cabeza enviada a Pilpinto, un brazo a Paruro y el otro a Caravaía.
Marcos de la Torre	Acomayo, Quispicanchis	mestizo más de 60	casado con To- masa Farfán	cacique	Comandó a la gente del ayllu de 6 años al presidio de Quisipillacta en la expedición de Valdivia. Pucacasa. Reclutó gente y envió víveres.	

Josef Manuel Yepes	Guinea, Africa; residencia en Pomacanchi	negro	26	Soltero	esclavo de Don Vicente Yepes.	La negó. Fué forzado a salir de la hacienda de su amo en Pomacanchi, e ir a Tinta y encargarse de la cocina. Prestar servicios a Tupac Amaru.	Absuelto
Bernardo Pavia	San Pedro de Caccha, Tinta	mestizo?	42	Casado con Nicolasa Quispi	arriero	Alférez de Túpac Amaru en San garara y Pucacasa. Forzado	Absuelto
Phelipe Mendizabal	Cuzco, residente en Pitumarca	criollo	55	Viudo	no tiene	Haber estado en Tungasuca.	Absuelto
Mateo Abellaneda	Combapata, Tinta	criollo? Firmó	26	Viudo	chacarero	Andar a caballo portando armas, a favor de Túpac Amaru. Lo niega, declara que los indios le quitaron todo.	Absuelto
Pedro Pablo Tagle	Rioja, Tucumán	negro esclavo de Dn. Manuel Tagle	30	Soltero	arriero	Haber acompañado a Túpac Amaru en las expediciones, portando arma blanca. Dijo encargarse de cocinar y tirar la muía del rebelde.	Absuelto y devuelto a su amo
Miguel Landa	Guinea, Africa	negro	26	Soltero	esclavo de Dn. Tiburcio Landa	Haber acompañado a Túpac Amaru en las expediciones, portando arma blanca. Niega y alega que sólo cocinaba.	Absuelto y devuelto a su amo
Francisca Aguirre	Tinta		26	Soltera	criada	Fué con los criados del corredor, de Tinta a Tungasuca.	Absuelta

Rafael Paucar	Cuzco	indio?usó 40 intérprete		ayudante en el hospital	Compadre de Diego Túpac Ama ru. Dijo haberse puesto en guar- día por orden de un cacique del hospital.	200 azotes, 6 años de destierro a Valdivia.
Jacinto Ynquitupa	Cuzco	indio?usó 60 intérprete	Casado	cacique del hospital de Santa Ana.	Se le acuso de haber recibido cartas de Túpac Amaru. Declaró no saber leer ni conocer a Túpac Amaru.	Absueito
Diego Ortigoza	Arequipa, resi- dente en Tungasuca	criollo 52	Casado con Petrona Esquivas de Limatambo	Enseñaba a leer y escribir	Haber sido de confianza de Tú- pac Amaru, haber asistido a las batallas y hostigado a los prisio- neros. Escribió cartas.	200 azotes, 10 años al presidio de Valdivia.
Estevan Baca	Cuzco, residen- te en Sicuani	criollo 38	Casado con Ysidora Chara de Sicuani	herrero	Fabricaba rejonas y supervisaba a dos fundidores que hacían caño.	200 azotes y 6 años desterrado a Valdivia.
Andres Castelo	Sicuani, resi- dente en Tungasuca	criollo 60	Casado con Fca. Paula Benitez		Capitán de Túpac Amaru, partici- pó en Piccho con comisión de hechar gente a Coparaqui y Yau- ru. Estuvo en Lampa y Azangaro. Había sido criado del corregidor Arriaga.	Ahorcado, su cabeza llevada Acomayo, un brazo a Surimana y el otro a Pampamarca.
Ramón Ponce	Layo, Tinta	mestizo, 38 firmó	Casado con Ma. Solórzano	cacique de Puno	Capitán de tropas de Túpac Ama- ru. Escribía cartas, dando trata- miento real a Túpac Amaru. Es- tuvo en la entrada a Chumbivi- lca y Puno. Embargo la hda Pisquicocha.	Ahorcado, su cabeza llevada a Valilley.

Antonio Bastidas	Pampamarca con residencia en Urcos, Quispicanchis	mestizo, más de 30 años	casado con Fca. Paula Almansa	chacarero	Cuñado y colaborador de Túpac Amaru. Creyó que la muerte del corregidor había sido orden del rey. Asistió a las expediciones cuidando raulas, cañones y haciendo de centinela.	Ahorcado, su cabeza llevada a Paucartambo.
Isidro Poma	Quispicanchis	indio 50 años, tribuñario, usó intérprete	casado con Martina Chambi	chacarero	Fue hecho cacique de Pueblo Nuevo por Tupac Amaru, y comandante de tropas en Chuquibamba. Negó cargos.	Ahorcado
Lucas Collque	Pomacanchi, Quispicanchis	indio, usó 60 años intérprete	casado con Catalina Yamantaco.	chacarero cacique de Pomacanchi	Comandó gente en las expediciones de Sangarara, Piccho y Puca-sa. Como cacique envió gente a Túpac Amaru. Saqueó el obraje de Pomacanchi. Forzado.	200 azotes, 5 años de destierro a Valdivia
Melchor Arteaga Layo,	Tinta	mestizo 56 años	Casado con Melchora Gómez	minero	Haber prestado servicios a Túpac Amaru como mayordomo. Embargó la hda. Mayani de Dn. Julian Flores.	200 azotes y 6 años de destierro a Valdivia.



## MANUSCRITOS

*Archivo General de Indias*, Sevilla. (A.G.I.)

Audiencia de Lima. Legajos 1119, 1619.

Audiencia del Cuzco. Legajos 31, 32, 33.

*Museo Británico*, Londres. (M.B.)

Additional Ms. 20986.

## BIBLIOGRAFIA

CAMPBELL, Leon

*The Military and Society in Colonial Peru (1750-1810)*. Philadelphia, 1978. American Philosophical Society.

CORNBLIT, Oscar

"Levantamiento de Masas en Perú y Bolivia". En: *Túpac Amaru II. Antología*. Compilación de Alberto Flores Galindo. Lima 1976. Ediciones Retablo de Papel. INIDE.

FISHER, John

*Government and Society in Colonial Peru. The Indendant System*. London, 1971.

"La rebelión de Túpac Amaru y el Programa Imperial de Carlos III". En: *Túpac Amaru II. Antología*. Lima, 1976. Ediciones Retablo de Papel. INIDE.

FISHER, Lillian Estelle.

*The Last Inca Revolt. 1780-1783*. Oklahoma, 1966. University of Oklahoma Press.

FLORES GALINDO, Alberto

"El carácter de la sublevación de Túpac Amaru. Algunas aproximaciones" (mimeo) Lima 1975, PUC. Dpto. de Ciencias Sociales.

"Túpac Amaru y la Sublevación de 1780". En: *Túpac Amaru II. Antología*. Lima 1976. Ediciones Retablo de Papel, INIDE.

LEWIN, Boleslao

*La Rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la Independencia Hispanoamericana*. Buenos Aires, 1967. Sociedad Editora Latinoamericana.

O'PHELAN GODOY, Scarlett

"Túpac Amaru y las sublevaciones del Siglo XVIII". En: *Túpac Amaru II 1780. Antología*. Lima, 1976. Ediciones Retablo de Papel, INIDE.

"Cuzco 1777: El movimiento de Maras, Urubamba". En: *HISTORICA* Num. 1. PUC. 1977.

ROWE, John

"El Movimiento Nacional Inca del Siglo XVIII". En: *Túpac Amaru II 1780. Antología*. Lima, 1976. Ediciones Retablo de Papel, INIDE.

SZEMINSKI, Jan

"La Insurrección de Túpac Amaru II". En: *Túpac Amaru II 1780. Antología*. Lima 1976. Ediciones Retablo de Papel, INIDE.

VEGA, Juan José

*José Gabriel Túpac Amaru*. Lima, 1969.